

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 14 de diciembre de 1998, sobre biblioteca pública. Situación: Campus Universitario. Promotor: Valentín Pinilla Crespo, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Biblioteca Pública. Situación: Campus Universitario. Promotor: Valentín Pinilla Crespo. Cáceres».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 14 de diciembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2000, sobre estación de servicio, cafetería y restaurante. Situación: P.K. 201+750 en la margen izquierda de la Autovía de Extremadura. Promotor: Corporación Empresarial de Extremadura, S.A. en Romangordo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Estación de servicio, cafetería y restaurante. Situación: P.K. 201+750 en la margen izquierda de la Autovía de Extremadura. Promotor: Corporación Empresarial de Extremadura, S.A. Romangordo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 29 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de agosto de 2000, sobre edificio de nueva planta para quesería tradicional. Situación: Finca «El Xiga», en San Jorge de Alor, polígono 9, parcela 80K. Promotor: Sociedad «Los Cabrereros de Alor», en Olivenza.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Edificio de nueva planta para quesería tradicional. Situación: Finca “El Xiga”, en San Jorge de Alor, Polígono 9, parcela 80K. Promotor: Sociedad “Los Cabrereros de Alor”. Olivenza».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c./ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de agosto de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 21 de agosto de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 86. Promotor: D. José María García Casas, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995,